

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

11159

Resolución de concesión de subvenciones 48/2022 al amparo de la Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 22 de octubre de 2019 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 147, de 29 de octubre de 2019)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
 - Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
 - Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 17601 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2022.
4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a la tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda acogerse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).



3. El apartado 6.5 de la Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 22 de octubre de 2019 (BOIB nº 147, de 29 de octubre de 2019) dispone que la resolución expresa de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.

4. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes con fecha de 4 de noviembre de 2022.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran a continuación, por el importe individual indicado; autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de los mismos, con cargo a la partida presupuestaria 17601 46101 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2022.

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2019-2023/1087	Club Mediterranea	Natación - Natación sincronizada	Campeonato de España (Sabadell)	13/07/2022	446,76 €	225,00 €
P/2019-2023/1110	Club Voleibol Cide	Voleibol-Voleiplaya	Campeonato de España absoluta (Fuengirola)	01/09/2022	102,47 €	50,00 €
P/2019-2023/1111	Martí Fajeda Reina	Automovilismo	Copa Saxo 8V (Motorland - Aragón)	02/09/2022	313,11 €	156,56 €
P/2019-2023/1112	José María Albal Bermejo	Automovilismo	Copa Saxo 8V (Motorland - Aragón)	02/09/2022	315,93 €	157,97 €
P/2019-2023/1113	Iván Torres Vico	Triatlón	Campeonato de España (Baños)	27/08/2022	546,50 €	50,00 €
P/2019-2023/1114	Luis Jaume Biarnes	Hípica	Campeonato Nacional de Salt (Madrid)	10/09/2022	492,95 €	285,74 €
P/2019-2023/1116	Sporty+	Ciclismo - Carretera	Campeonato Nacional (Cantabria)	03/09/2022	278,59 €	119,23 €
P/2019-2023/1117	Sporty+	Ciclismo - Carretera	Campeonato Nacional (Valencia)	11/09/2022	907,00 €	200,00 €
P/2019-2023/1118	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	Escalada	Copa de España (Vilanova y la Geltrú -Barcelona)	17/09/2022	775,76 €	286,51 €
P/2019-2023/1119	Federació Balear de Piragüisme	Piragüismo - Kayak de mar	Campeonato de España Kayak (San Lúcar de Barrameda)	03/09/2022	4.150,00 €	3.589,62 €
P/2019-2023/1121	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	Escalada	Liga Española Rallys (El Torozo - Madrid)	17/09/2022	90,31 €	45,16 €
P/2019-2023/1125	Andres Rodriguez Cepas	Ciclismo	Super Youth Sea Otter Europe	24/09/2022	317,89 €	233,13 €
P/2019-2023/1126	Federació Pádel Illes Balears	Pádel	Campeonato de España per selecciones autonómicas (Jaén)	13/09/2022	1.635,95 €	800,00 €
P/2019-2023/1127	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	Escalada	Liga Española Rallys (El Chorro-Málaga)	01/10/2022	94,93 €	47,47 €



Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2019-2023/1128	Club Cliclista Illes Balears	Ciclismo	Copa catalana Internacional Sea Otter	24/09/2022	261,73 €	225,00 €
P/2019-2023/1129	Carlos Crespo Alcalá	Billar	Gran Premio de España (Gandía)	26/09/2022	116,94 €	50,00 €
P/2019-2023/1130	Andrea Felani Liron	Submarinismo -Apnea	Campeonato de España Apnea Outdoor (Puerto del Carmen – Lanzarote)	16/09/2022	185,29 €	99,09 €
P/2019-2023/1131	José María Barea García	Baile deportivo	II i III trofeo Gran Bali (Benidorm)	25/09/2022	93,12 €	50,00 €
P/2019-2023/1132	Francisco Javier Mari Costa	Automovilismo	Campeonato de España copa Saxo (Navarra)	01/10/2022	434,00 €	217,00 €
P/2019-2023/1133	José María Albal Bermejo	Automovilismo	Campeonato de España copa Saxo (Navarra)	01/10/2022	471,75 €	235,88 €
P/2019-2023/1134	Luis Muñoz Coll	Karate - Kumite	Liga Nacional J4M (Málaga)	24/09/2022	94,15 €	47,08 €
P/2019-2023/1135	Carlota Muñoz Coll	Karate - Kumite	Liga Nacional J4M (Málaga)	25/09/2022	94,15 €	47,08 €
P/2019-2023/1136	Martin Berchesi Manzione	Ciclismo Adaptado	Copa Europa C1. UCI (Valencia)	24/09/2022	300,75 €	150,38 €
P/2019-2023/1137	Federació Pàdel Illes Balears	Pádel	Campeonato de España per selecciones autonómicas (Mataró)	30/09/2022	1.703,81 €	851,91 €
P/2019-2023/1138	Carlota Muñoz Coll	Karate -Kumite	Liga Nacional J5M (Torrelavega – Cantabria)	02/10/2022	156,92 €	50,00 €
P/2019-2023/1139	Luis Muñoz Coll	Karate -Kumite	Liga Nacional J5M (Torrelavega – Cantabria)	01/10/2022	156,92 €	50,00 €
P/2019-2023/1140	Club Esportiu Fisics Ciutadella	Karate	2a fase Liga nacional (Málaga)	22/09/2022	531,35 €	247,14 €
P/2019-2023/1141	Diana Athletic Club	Atletismo	Campeonato de España per equipos (Cuenca)	08/10/2022	301,37 €	275,00 €
P/2019-2023/1142	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	Escalada	Copa de España de Escalada (Getafe-Madrid)	08/10/2022	2.147,24 €	450,00 €
P/2019-2023/1143	Federació Balear de Judo i EEAA	Judo	Súper Copa de España Júnior (Valencia)	01/10/2022	198,28 €	100,00 €
P/2019-2023/1144	Club Badminton Cide	Bádminton	Campeonato Máster (Játiva)	24/09/2022	540,00 €	270,00 €
P/2019-2023/1145	Martí Fajeda Reina	Automovilismo	Copa Saxo 8v 2022	01/10/2022	341,84 €	195,92 €
P/2019-2023/1146	Club Badminton Cide	Bádminton	Campeonato Máster (Oviedo)	15/10/2022	676,00 €	250,00 €
P/2019-2023/1147	Club Voleibol Pòrtol	Voleibol	Liga (Barcelona - Arenys de Mar)	08/10/2002	780,00 €	390,00 €
P/2019-2023/1148	Mallorca Hockey Club	Hockey - Hockey	1a División Femenina	08/10/2022	539,40 €	375,00 €
P/2019-2023/1149	Club Bádminton Maó	Bádminton	Campeonato Máster 4 (Toledo)	15/10/2022	283,44 €	150,00 €
P/2019-2023/1150	Club Esportiu Fisics Ciutadella	Kárate	Liga nacional	01/10/2022	490,55 €	198,24 €
P/2019-2023/1151	Mallorca Hockey Club	Hockey - Hockey	1a División Femenina	15/10/2022	1.072,07 €	536,04 €
P/2019-2023/1153	Club Atletisme Son Servera	Atletismo -Ruta	Internacional II (Bilbao)	22/10/2022	2.266,80 €	1.133,40 €
P/2019-2023/1154	Club Voleibol Bunyola	Voleibol	1a División Femenina	08/10/2022	1.629,16 €	695,73 €
P/2019-2023/1155	Club Voleibol Bunyola	Voleibol	1a División Femenina	23/10/2022	1.255,91 €	505,68 €



Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2019-2023/1156	Club Badminton Palma	Bádminton	Circuito Nacional (Toledo)	15/10/2022	400,00 €	200,00 €
P/2019-2023/1157	Mateu Crespi Cañellas	Motociclismo	Campeonato de España de Trial	23/10/2022	155,76 €	132,38 €
P/2019-2023/1158	Associació Billar Palma	Billar	Liga Nacional 2ª División	15/10/2022	160,97 €	80,49 €

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Asuntos Sociales y Deportes en el plazo de un mes contador a partir del día siguiente que se haya publicado la Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Palma en el plazo de dos meses contadores desde el día siguiente que se haya publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma digital (13 de diciembre de 2022)

El secretario general

Xavier Lluís Bacigalupe Blanco
(Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales y Deportes
de delegación de competencias y firma
(BOIB 91, de 6 de julio de 2019))

